

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA Y EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MARZO DE 2023**

Mediante Resolución de 24 de marzo de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Ávila.

De acuerdo con el apartado décimo.3 de la citada resolución, resueltas las alegaciones presentadas a los listados provisionales, el Director Provincial de Educación de Ávila dictará resolución por la que se apruebe el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de esta Dirección Provincial, el listado definitivo de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida y la relación de alegaciones estimadas o desestimadas.

Por lo expuesto,

**RESUELVO**

**Primero.-** *Listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales.*

Aprobar el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, ordenado por puntuación, que se recoge como Anexo I.

**Segundo.-** *Listado definitivo de aspirantes excluidos.*

Aprobar el listado provisional de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en el apartado octavo.1 de la Resolución de 24 de marzo de 2023.



**Tercero.- Alegaciones.**

Habiéndose presentado dos alegaciones a la Resolución provisional de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de esta Dirección Provincial y el listado provisional de aspirantes excluidos, de fecha de 15 de mayo de 2023, procede aprobar relación de alegaciones.

DNI	Apellidos, nombre	Apartado del baremo
***0527*	López Mayorga, Roberto	C – Puntuación de oposición
***8327*	Sáez Hernández, Ana Olga	A.1.1 – Trayectoria profesional

**Cuarto.- Recursos.**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación.

**Cuarto.- Publicación y publicidad.**

Conforme a lo previsto en el apartado décimo.5 de la Resolución de 24 de marzo de 2023, esta resolución se publicará en el tablón de anuncios de las Dirección Provincial de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpavila>).

Ávila, 19 de mayo de 2023

EL DIRECTOR PROVINCIAL,  
P.S. La Secretaria Técnica Administrativa  
(Art. 1.3 Orden PRE/815/2022, de 1 de julio)

Fdo.- María del Carmen García Sanz





**ANEXO I**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES  
ACCIDENTALES**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>A Máximo 3 puntos</b>	<b>B Máximo 2'5 puntos</b>	<b>C Máximo 1 punto</b>	<b>D Máximo 3,5 puntos</b>	<b>E Máximo 5 puntos</b>	<b>TOTAL</b>
***5876*	Jiménez Martín, M <sup>a</sup> del Mar	3,000			1,450	3,75	8,200
***0527*	López Mayorga, Roberto	1,975	0,80	0,6	1,000	3,70	8,075
***6932*	González Álvarez, Eduardo José	3,000			0,750	3,52	7,270
***8327*	Sáez Hernández, Ana Olga	1,675			0,033	3,73	5,438





**ANEXO II**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS POR NO HABER ALCANZADO LA PUNTUACIÓN  
EXIGIDA**

<b>DNI Nº</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>
***0762*	González	Barriga	Raquel
***7941*	Hernández	Grande	Paloma Sonsoles
***6562*	Jiménez	Vázquez	Sonsoles
***9896*	Lapeña	Pérez	Cristina
***7006*	López	Calvo	Ana Margarita
***1922*	Martín	Cano	Andrés
***8182*	Sánchez	Maroto	Jorge
***7905*	Sánchez	Sánchez	Julio

